REPÚBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

GERENCIA INTEGRAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS MERCADOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

ENTIDAD CONTRATANTE:
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

INFORME MENSUAL No. 02
DEL 12 DE JUNIO AL 11 DE JULIO DEL 2021

ENTIDAD CONTRATANTE	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
OBJETO DEL PROYECTO	GERENCIA INTEGRAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS MERCADOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.
SUPERVISIÓN	SECRETARÍA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS ING. RAFAEL LAFONT DE SALES
	SECRETARÍA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO ANGELO CIANCI DIAZ
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	NO. CD-57-2021-2989
NOMBRE DOCUMENTO	INFORME MENSUAL NO.02

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO				
NOMBRE	**ÁREA O ENTIDAD**	**COPIA No.**	**TIPO DE COPIA CONTROLADA C NO CONTROLADA NC**	**FECHA**
ING. RAFAEL LAFONT DE SALES	SECRETARÍA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS	1	C	
ANGELO CIANCI DIAZ	SECRETARÍA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO	1	C	

CONTROL DE MODIFICACIONES		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DE MODIFICACIONES**	**FECHA**

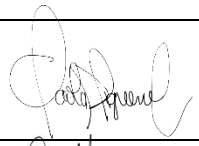
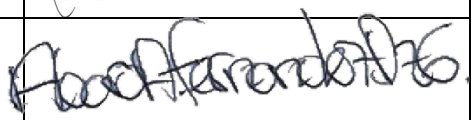
Elaboró	Ing. Paola Figueroa	
Revisó	Ing. Pedro Mora	
Aprobó	Ing. Álvaro Fernández	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 9
2.1 LOCALIZACIÓN 10
3. ESTADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 11
3.1 INFORMACIÓN GENERAL 11
3.2 PÓLIZAS DE GARANTÍA 12
3.3 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO 13
3.3.1 ACTAS GENERADAS AL CONTRATO 13
3.4 MODIFICACIONES AL CONTRATO: ADICIONES Y PRÓRROGAS 14
3.5 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EDUBAR S.A. 14
3.6 RESUMEN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA GERENCIA 15
3.6.1 REUNIONES REALIZADAS 15
3.6.2 ACTIVIDADES DE DIAGNÓSTICO TÉCNICO 15
3.7 Relación de Correspondencia 16
3.8 AVANCE DEL CONTRATO 16
3.9 PERSONAL ADSCRITO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 16
4. RESUMEN, COMENTARIOS Y CONCLUSIONES 18

TABLAS

Tabla 1. Información General del Contrato Interadministrativo 11
Tabla 2. Póliza de Seguro de Cumplimiento 12
Tabla 3. Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil 12
Tabla 4 Equipo de Trabajo de la Gerencia 16

ANEXOS

Anexo 1. Registro Fotográfico 19
Anexo 2. Pago de Parafiscales junio de 2021 19
Anexo 3. Acta de Reunión Técnica 19

1. INTRODUCCIÓN

Las plazoletas y mercados son lugares vitales para el desarrollo de intercambio de actividades económicas. En los últimos años la Alcaldía de Barranquilla ha aunado esfuerzos para la readecuación de espacios para la reubicación de ocupantes de espacio público, con el fin de brindarle a ellos, como a los ciudadanos, un lugar en condiciones óptimas para poder ejercer su actividad económica.

Dentro del Acuerdo 001 del 26 de mayo de 2020 "Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Distrital de Barranquilla 2020 – 2023, Soy Barranquilla", en el diagnóstico de espacios públicos de la ciudad se indica que a pesar de las intervenciones que se han realizado en el centro de la ciudad en los últimos años, aun se presenta un elevado nivel de deterioro de las condiciones socio ambientales, culturales, urbanísticas, de seguridad y de movilidad. Entre los problemas identificados que afectan el espacio urbano del centro de Barranquilla se encuentra la "Ocupación indebida del espacio público por parte de vendedores estacionarios, ambulantes y del comercio formal".

Conforme a lo planteado en el Plan de Desarrollo Distrital, la intervención en el espacio público, particularmente en el centro de Barranquilla, tiene una doble finalidad, la primera es la de recuperar el espacio ocupado ilegalmente y la segunda es la reubicar a los comerciantes que lo ocupan con el objetivo de formalizar los empleos, garantizar el empleo de calidad y seguir avanzando en la reducción de la pobreza. El Distrito de Barranquilla ha combatido fuertemente durante los últimos años, la indebida utilización

del espacio público debido al establecimiento de puestos de comercio estacionarios, ambulantes y formales en los andenes y calzadas del centro de Barranquilla. A través de sus programas de recuperación de espacios ocupados irregularmente, peatonalización de vías, transformación del Paseo Bolívar, transformación de la Plaza de San Nicolás, entre otros, se evidencia que la entidad ha desarrollado actividades administrativas y proyectos de inversión pública encaminados a mitigar la carencia de los elementos de espacio público con que cuenta la ciudad, así como recuperar los existentes.

Dentro de las políticas contenidas en el Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2023 "Soy Barranquilla", se encuentra la Política de "Espacios Públicos Vibrantes" que busca potencializar el sistema de espacios públicos existente en la ciudad, a través de dos estrategias principales: El mejoramiento y la creación de nuevos espacios públicos para la comunidad armonizados con el entorno natural, uno de los programas con los que se busca desarrollar la Política de Espacios Públicos Vibrantes, es el "Programa de Recuperación del Centro histórico y mercados". A través de este, se busca realizar acciones encaminadas para recuperar el espacio público del Centro Histórico de la ciudad de manera integral con el fin de revitalizar la actividad turística y económica, el valor patrimonial y comercial de la zona y fortalecer los espacios de interacción ciudadana y armonía urbana. Uno de los proyectos del referido programa se encuentra el de "Recuperación y construcción de mercados públicos" a través del cual se propone adecuar espacios de trabajo de los vendedores de los mercados públicos con el fin de dignificar su labor, optimizar sus condiciones de trabajo y mejorar sus condiciones socioeconómicas, para lo cual se busca construir nuevos

mercados públicos en el Centro Histórico de la ciudad, gestionar estudios de mercado relacionados con la adecuación y construcción de nuevos mercados, al igual que implementar un plan maestro de mercados públicos.

Por esta razón se suscribió el contrato interadministrativo No. CD-57-2021-2989 cuyo objeto es la "GERENCIA INTEGRAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS MERCADOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA" entre LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE –EDUBAR S.A y el DISTRITO DE BARRAQUILLA.

A continuación, se presenta el informe técnico, administrativo y financiero de esta gerencia en el periodo comprendido entre el 12 de junio al 11 de julio del 2021.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El Plan de Desarrollo distrital "Soy Barranquilla", trata de rehabilitar, revitalizar y reconstruir ámbitos estratégicos y emblemáticos del Centro Historia de Barranquilla, para mejorar las condiciones de espacialidad, habitabilidad y coexistencia de usos, mejorando dotaciones de servicios públicos, espacios verdes, las plazas y plazoletas, así como equipamientos necesarios requeridos para la atracción de inversiones y nueva población al centro. El deterioro de la infraestructura y la invasión del espacio público son las problemáticas más acentuadas en los mercados. Esta problemática es evidente, lo que la alcaldía ha atendido en varias reuniones de socialización con los comerciantes para brindar alternativas de solución, dentro de estas se constituye el proyecto de construcción de nuevos mercados públicos en el distrito de Barranquilla, el cual proyecta el desarrollo de los siguientes mercados:

- GRAN BAZAR I
- GRAN BAZAR II
- LOTE EDUBAR
- LA LOMA
- BARLOVENTO
- SREDNI
- BANCOMERCIO
- PLAZA DE PESCADO

Con este proyecto se busca recuperar espacios ocupados irregularmente, así como una mejora en la percepción de estos lugares que producen

rechazo por parte de los consumidores por el precario nivel de confort determinado por la obsolescencia de las instalaciones, la falta de dimensiones adecuadas de muchos de los puestos y las deficiencias higiénico-sanitarias.

2.1 LOCALIZACIÓN

Según la división político-administrativa de la ciudad de Barranquilla, el proyecto se encuentra ubicado en la localidad de centro metropolitano, como se puede observar en la Ilustración 1.



Ilustración 1 Localización del proyecto.

3. ESTADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

3.1 INFORMACIÓN GENERAL

A continuación, se presenta el resumen general del Contrato Interadministrativo entre EDUBAR S.A. y el DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

Tabla 1. Información General del Contrato Interadministrativo

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No.:	No. CD-57-2021-2989
OBJETO:	GERENCIA INTEGRAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS MERCADOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.
CONTRATISTA:	EDUBAR S.A.
SUPERVISOR:	SECRETARÍA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS ING. RAFAEL LAFONT DE SALES
	SECRETARÍA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO ANGELO CIANCI DIAZ
VALOR CONTRAPRESTACIÓN:	SEIS MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($6.700.000.000,oo)
FECHA DE INICIO:	12 DE MAYO DEL 2021
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	SERA HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2021.
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DEL 2021

3.2 PÓLIZAS DE GARANTÍA

Tabla 2. Póliza de Seguro de Cumplimiento

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL							
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
PÓLIZA No.:	85-44-101110373						
FECHA DE EXPEDICIÓN:	06/05/2021						
COBERTURA / VIGENCIA:	**VIGENCIA DE COBERTURA (TOTAL)**						**VALOR ASEGURADO**
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Cumplimiento del Contrato	03	05	21	30	04	22	$670.000.000,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	03	05	21	31	12	24	$335.000.000,00
Calidad del servicio	03	05	21	30	04	22	$670.000.000,00

Tabla 3. Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
PÓLIZA No.:	85-40-101048428						
FECHA DE EXPEDICIÓN:	06/05/2021						
COBERTURA / VIGENCIA:	**VIGENCIA DE COBERTURA (TOTAL)**						**VALOR ASEGURADO**
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Predios Labores y Operaciones	03	05	21	31	12	21	$335.000.000,00
Contratistas y Subcontratistas	03	05	21	31	12	21	$33.500.000,00
Vehículos Propios y no Propios	03	05	21	31	12	21	$33.500.000,00

3.3 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

3.3.1 ACTAS GENERADAS AL CONTRATO

Teniendo en cuenta la cláusula quinta – forma de pago del contrato GERENCIA INTEGRAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS MERCADOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA. Estipula que EL DISTRITO cancelará a EDUBAR el valor del presente contrato, correspondiente a los ingresos a percibir, de la siguiente manera:

(i) Un primer pago correspondiente al 40% del valor de la contraprestación es decir la suma de DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIEN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS M/L ($2.252.100.840,34) más el IVA correspondiente al 19% equivalente a la suma de CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS M/L ($427.899.159,66), para un valor total de DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/L ($2.680.000.000,oo) IVA incluido, contra entrega del primer informe de gestión que incluya el Plan de Trabajo para la ejecución total del proyecto, dentro del plazo de ejecución contractual, acompañado del Diagnóstico Social previo realizado. Estos informes deberán contener todo el detalle de la estructuración del proyecto, necesario para la realización de las respectivas contrataciones.

(ii) Un segundo pago correspondiente al 50%, del valor de la contraprestación, es decir la suma de DOS MIL OCHOCIENTOS QUINCE MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL CINCUENTA PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS M/L ($2.815.126.050,42) más el IVA correspondiente al 19% equivalente a la suma de QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS M/L ($534.873.949,58), para un valor total de TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L ($3.350.000.000,oo) IVA incluido una vez seleccionados los contratistas para la totalidad de los procesos iniciados, lo cual comprenderá tanto obra, como interventoría, efectivamente adjudicados.

(iii) Un tercer y último pago correspondiente al 10% del valor de la contraprestación, es decir, la suma de QUINIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS CON OCHO CENTAVOS M/L ($563.025.210,08) más el IVA correspondiente al 19% equivalente a la suma de CIENTO SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS M/L ($106.974.789,92), para un valor total de SEISCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS M/L ($670.000.000,oo) IVA incluido será pagado contra actas de liquidación debidamente suscritas de cada uno de los contratos derivados.

A la fecha del presente informe no se han generado actas por parte de esta gerencia.

3.4 MODIFICACIONES AL CONTRATO: ADICIONES Y PRÓRROGAS

Durante el periodo presente informe no se generaron modificaciones al contrato de GERENCIA INTEGRAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS MERCADOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

3.5 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EDUBAR S.A.

A continuación, se presentan las actividades realizadas por EDUBAR S.A en la ejecución del contrato "GERENCIA INTEGRAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS MERCADOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA "durante el presente periodo:

1. Se adelantaron las actividades de diagnóstico, verificación y formulación especificadas para cumplir con el objeto contractual
2. Se dio inicio a la estructuración del proceso de selección para la Construcción del mercado GRAN BAZAR 1, en el distrito de Barranquilla.
3. Se inicia la verificación de unidades sociales en campo, para identificar actividades económicas presentes en el sitio de las obras del mercado de GRAN BAZAR 1.

4. Se realiza la estructuración del PM4R para el proyecto, con la documentación necesaria para cada proceso.
5. Se estructura en borrador los términos de referencia para el proceso de selección del contratista de obra de GRAN BAZAR1.

3.6 RESUMEN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA GERENCIA

3.6.1 REUNIONES REALIZADAS

En cumplimiento a la Clausula Octava – obligaciones de Edubar S.A se realizó el Comité de coordinación y seguimiento el día 15 de junio de 2021, en el cual se tocaron los siguientes temas:

- Proyecto Gran Bazar - Se socializo la información que PUERTA DE ORO le entregó sobre el proyecto de Gran Bazar.
- Ubicación de Nuevos Mercados Públicos - Se presentaron las propuestas para los Nuevos Mercados Públicos y su posible ubicación, las cuales se encuentran en estudio por parte de EDUBAR. Los mercados son Gran Bazar II, Lote EDUBAR, Barlovento, La Loma

- Plan de Trabajo relacionado con el estudio social, estudio de vendedores, sondeo predial y estructuración de nuevos proyectos.

3.6.2 ACTIVIDADES DE DIAGNÓSTICO TÉCNICO

A fin del cumplimiento y correcto desarrollo de las actividades contractuales para el estudio de "GERENCIA INTEGRAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y

EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS MERCADOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA", EDUBAR S.A. realizará el estudio social de los sectores donde se desarrollarán los proyectos de nuevos mercados. Durante el periodo del presente informe se realizó visitas a la ubicación actual de estos mercados, en los que se pretendía tener un conocimiento más amplio de la problemática y empezar a realizar una caracterización de la población.

3.7 Relación de Correspondencia

Durante el periodo del presente informe no se envió ni recibió correspondencia.

3.8 AVANCE DEL CONTRATO

A la fecha del periodo del presente informe se ha presentado por parte de esta gerencia los siguientes entregables:

- Plan de trabajo
- Cronograma de actividades
- Propuesta del plan de gestión social del proyecto

3.9 PERSONAL ADSCRITO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Con el fin poder cumplir con las funciones necesarias para la GERENCIA INTEGRAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS MERCADOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA., durante esta etapa Edubar S.A pone a la disposición el equipo de trabajo que se presenta a continuación:

Tabla 4 Equipo de Trabajo de la Gerencia

Cargo	Integrante
Gerente de Proyecto	Pedro Mora

Coordinador de Proyecto	Daniella García
Coordinador de Proyecto	Paola Figueroa
Abogado Predial	Carolina Consuegra
Abogado Predial	Brian Rodríguez
Profesional Gis	Katterine Rojas
Tesorero	Kendy Gómez
Profesional Social	Gladys Corredor
Contador	Cesar Ibáñez
Conductor	Alex Maza
Mensajero	Cesar Polo

4. RESUMEN, COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

1- Durante el presente periodo se realizaron los siguientes comités:

12-07-2021	Acta de Reunión de coordinación y seguimiento.

2- Se continua trabajando en la identificación de predios factibles para el desarrollo del proyecto.

3- Durante el periodo del presente informe se realizaron visitas de campo para tener conocimiento de las zonas a intervenir y las problemáticas de estos sectores.

4- Se presentó Plan de Trabajo los siguientes puntos:

A. Estudio Social – para la elaboración del diagnóstico social de las zonas objeto de estudio.

Estudio de los Vendedores

B. Actas de verificación de ocupantes del espacio públicos

Elaboración de expediente
Estudio Jurídico

C. Sondeo Predial

D. Estructuración de proyectos nuevos

Términos de referencia

Anexo 1. Registro Fotográfico

Anexo 2. Pago de Parafiscales junio de 2021

Anexo 3. Acta de Reunión Técnica